

Grupo B – Español

Educación y capacitación/cooperación internacional y regional

(En este grupo participaron 15 personas, representando 9 países de AL y Caribe)

Integrantes:

Lucía Hurtado (Presidente), Nicaragua
Horacio de Belaustegui (Relator), Argentina
Maria Sol Bagur, Bolivia
Enrique Maurtua Konstantinidis, Argentina
Luis Paz Castro, Cuba
Lilian Portillo, Paraguay
Georgina Gentile Sáenz, Argentina
Haroldo Machado, Brasil
María Paz González, Argentina
Sandra Bazzani, Uruguay
Marta Andelman, Argentina
Luis Santos, Uruguay
Efrain Leon, Venezuela
Valentin Bartra, Perú
Lilana Mosmela, Colombiana

Educación y Capacitación

Se inició la reunión definiendo a la **educación** como un proceso constante y de formación y a la **capacitación** como un proceso puntual para el desarrollo de capacidades específicas.

Se tiene que encarar este proceso en conjunto teniendo en cuenta sus elementos constitutivos en forma integral y complementaria.

1) Cuáles son las políticas o proyectos nacionales (o subregionales) sobre el CC para los cuáles la capacitación es particularmente importante y por qué?

Las políticas o proyectos nacionales sobre CC para los cuales la capacitación es particularmente importante son:

- La elaboración, publicación y difusión de las Comunicaciones Nacionales.
- Fortalecimiento de las instituciones (gubernamentales y no gubernamentales).
- Desarrollo de estrategias nacionales.
- Desarrollo y fortalecimiento de políticas nacionales de Educación Ambiental.
- Capacitación a las personas involucradas, en los distintos niveles, en las estrategias para mitigación, adaptación, vulnerabilidad, MDL y toda acción en cambio climático.
- Estimular la creación y articulación de redes subregionales ya existentes en las políticas de acción sobre cambio climático.

2) ¿Con cuáles recursos e instituciones cuenta usted para proveer capacitación? ¿Cuáles son las mayores barreras para el fortalecimiento de la capacitación en CC en su país? ¿Qué puede hacerse para vencer estas barreras?

Recursos e instituciones:

- Contamos con recurso humano calificado, infraestructura y recursos técnicos a nivel gubernamental y de la sociedad civil e instituciones públicas y privadas especializadas; así como con recursos financieros provenientes principalmente de la comunidad internacional.
- Oficinas Nacionales de Cambio Climático.
- ONG's especializadas, redes y gremios.

Barreras:

- Falta de comunicación y coordinación entre las instituciones y dentro de ellas.
- Falta de conocimiento y aplicación de la legislación vigente.
- Falta de sinergismo entre instituciones.
- Poca o ninguna valorización al componente de capacitación en los proyectos, a diferencia de la que reciben los componentes técnicos, legales y económicos.
- Cumplimiento parcial de los mandatos de la convención por parte de los organismos de financiamiento (GEF).
- Aplicación del criterio de costo-beneficio en la valorización del componente educativo, comunicación, participación y concientización.
- Falta de continuidad en los cargos de los profesionales y técnicos de las instituciones y en los proyectos mismos, debido a los cambios de gobierno.
- Falta de reconocimiento y estímulo a los técnicos y expertos en educación y formación.

3) ¿Cuenta usted con buenas prácticas, experiencias exitosas en capacitación (tales como expertos, instituciones, materiales) que puedan ser de interés para otros países?

Se cuenta con lo siguiente:

- Disponibilidad de páginas web de las Oficinas de Cambio Climático en muchos países con información sobre CC y proyectos ejecutados o en vías de ejecución.
- Curso de Postgrado “Cambio Climático e implementación de MDL” modalidad de estudio a distancia mediante Internet con plataforma virtual. Fundación Biosfera, Argentina (En negociación). www.biosfera.org
- Programa de Ciudadanía Ambiental Global. Sede Ecuador
- Instituto Interamericano de Investigación sobre Cambio Global (IAI). Brasil.
- www.medioambiente.gov.ar Proyectos y programas de la Oficina Argentina de Cambio Climático
- Proyecto de Modelo Regional a ser desarrollado por el CPTEC/INPE. Brasil (en negociación).
- Centro Andino de Capacitación en MDL. Colombia

4) ¿Sería de utilidad o posible desarrollar una estrategia regional para América Latina y el Caribe sobre capacitación en cambio climático?

- Proyecto Piloto Centroamericano sobre adaptación al Cambio Climático (fase II). México y Cuba.
- Comisión de educación y comunicación de la UICN. Red Internacional.
- Programa de concientización en cambio climático desde la educación formal, no formal e informal en Argentina. Fundación Jorge Roulet. (En negociación).
- Experiencia del Train Sea Coast (TSC) para elaborar un Climate Change Train (CCT) en Uruguay.
- Experiencias y módulos de Educación Ambiental, Programa PROVIDES. Uruguay.

Sí, se considera necesario y útil desarrollar una estrategia regional a fin de implementar el artículo 6 de la Convención de CC, que contemple las particularidades nacionales y subregionales, para una mejor integración y articulación a nivel global, que fortalezcan y maximicen las buenas prácticas y eviten la duplicación de acciones.

Cooperación Internacional y Regional

1. ¿Está usted actualmente cooperando con otros gobiernos u organizaciones, en su subregión sobre actividades relativas al Art. 6? En caso negativo, ¿Por qué no? En caso afirmativo, de que forma le sirve esta cooperación, cuáles si los hubiera son los problema y como pudiera fortalecerse esta cooperación?

Se identificaron los siguientes:

- a) Traducción de la documentación de las Naciones Unidas, para el portal en español, sobre Cambio Climático.

Esta cooperación amplía el conocimiento para el desarrollo de capacidades. Y se puede fortalecer ampliando los canales de difusión existentes o estimulando la creación de nuevos.

- b) Producción de documentos informativos y educativos sobre Cambio Climático.

Idem al anterior.

Idem al anterior.

Uno de los problemas encontrados es la insuficiente cooperación entre el gobierno mismo y entre éste y la sociedad civil. Se identificaron falta de capacidades, de herramientas y de proactividad personal e institucional.

- c) Realización de un taller sobre capacitación regional sobre Cambio Climático.

- d) Se capacitó en el manejo y corrida de un paquete (software) sobre escenarios respecto a Cambios Climáticos.

Nota: Asumimos que existen otros proyectos relacionados, y que el Clearing House puede ser de mucha utilidad para dar a conocer todos los proyectos que existan.

2. ¿Está UD actualmente cooperando con otros gobiernos, instituciones u organizaciones en algún lugar de la región de LTA y el Caribe? En actividades relacionadas con el art. 6? En caso negativo, por qué no? En caso afirmativo, de que manera le sirve esta cooperación, cuáles, si los hubiera son los problemas y como pudiera fortalecerse la misma.

Se identificaron los siguientes:

a) El Programa de Ciudadanía Ambiental Global, que incluye capacitaciones en temas ambientales globales, a 7 países, 6 redes sociales y gobiernos respectivos.

Esta cooperación sirve porque aumenta el conocimiento y fomenta la participación ciudadana. Se han producido materiales específicos para cada una de las redes sociales.

Este programa se puede fortalecer ampliando la red hacia otros países beneficiarios. Así mismo, mediante un mayor apoyo del GEF en cuanto a su eficiencia en la aplicación de los fondos, recursos técnicos y humanos asignados al programa.

b) El programa CC Train.

Este programa beneficia en la capacitación de técnicos para la preparación de las Comunicaciones Nacionales y ha sido pionero en la creación de capacidades nacionales.

No obstante, el programa funcionó hasta el año 2000. Se sugiere rescatar el CC Train, darle continuidad y expandirlo a otros países de la región.

3. ¿Tiene usted actualmente algún socio/s internacional/es para actividades relativas al Art. 6 (por ej. gobiernos, organizaciones intergubernamentales, instituciones extranjeras) ¿Cómo pueden tales asociaciones ser de utilidad? ¿Cómo deberían estar estructuradas? ¿Cuales serían las actividades prioritarias?

Existe cooperación bilateral a nivel de Gobiernos, pero no como una experiencia generalizada en la región.

Se sugiere sensibilizar a las agencias de cooperación y a las organizaciones regionales en la importancia de la aplicación del Art. 6; hacer replicables las experiencias exitosas; la integración sub regional o regional en la preparación e implementación de proyectos.

Incorporar en las agendas de las organizaciones regionales y subregionales el tema de Cambio Climático y especialmente Art. 6

Estimular y articular la integración de gobiernos con ONG`s e IGO`s.

Uruguay, 1 de abril de 2005